



## ACTA DE ASAMBLEA DE LA COMUR

Chiquilistlán, Jalisco a 06 de marzo de 2019

I.- Siendo las 11:32, horas del día 6 de marzo de 2019, y estando presentes la mayoría de los integrantes, se da por iniciada la segunda reunión ordinaria de la comisión municipal de regularización de predios urbanos en el municipio de Chiquilistlán, Jalisco.

II.- En este momento el secretario técnico procede a tomar lista de asistencia a los presentes. Estando presentes 7, de los 9, funcionarios públicos que integran la COMUR, existe corum legal, para llevar a cabo la presente reunión a que fueron convocados.

III.- En este momento se le sede el uso de la voz, a la Lic. Karla Minerva Pinto Romo, Síndico Municipal, para que dé la bienvenida a los presentes.

IV.- Siguiendo con el desarrollo del orden del día, se procede a la lectura y discusión del mismo. Habiéndose leído el presente orden del día, se procede a pedir a los presentes manifestar su conformidad o no, respecto al mismo, y estando de acuerdo en el 7, de los 9 que integran esta COMUR, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V.- Como siguiente punto, tenemos la discusión y en su caso aprobación del Estudio Análisis y Resolución del predio urbano de propiedad privada ubicado en la Calle Salida a Niños Héroes # 3, propiedad de Fernando Martínez Medina. Después de expuesto el procedimiento, se les pide a los presentes manifestar su aprobación levantando la mano. Estando de acuerdo 7, de los 9 funcionarios que integran esta H. COMUR, se da pro aprobado el presente punto.

VI.- En este momento se procede a estudiar 13 Dictámenes de Acreditación de Titularidad, de diversos promoventes.

Estudiados que fueron y analizados, se procede a su firma.

VII.- En este momento se procede a estudiar 13 Proyectos de Resolución de diversos promoventes.

Estudiados y analizados que fueron los mismo, se procede a su firma.

VIII.- Como siguiente punto del orden del día, y atendiendo a lo previsto por la ley para la regularización y titulación de predios urbanos en el estado de Jalisco, se

*Manuel Elías Sánchez*  
*Berónica Arias G.*





H. Ayuntamiento de Chiquilistlán  
 Administración 2018-2021

Se pone a su consideración la integración a esta H. COMUR, al funcionario Director de Obras Publicas de esta municipalidad el Arq. Octavio Ramírez Telles.

Los que están de acuerdo, manifiéstense levantando la mano. Estando de acuerdo 7, de los 9 que integran esta H. COMUR, se considera parte de la misma al funcionario anteriormente mencionado para todos los usos legales a que tenga lugar, y se procede a la protesta de ley por la presidenta de esta H. COMUR;

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de comisionado de la Comisión Municipal de Regularización y Titulación del Ayuntamiento de Chiquilistlán, Jalisco, cumpliendo en todo momento con lo consagrado den el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la Constitución del Estado de Jalisco y con la Ley Para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco?

El Arq. Octavio Ramírez Telles:

"Si, protesto"

Si así lo hiciere, que el pueblo de Chiquilistlán, se lo reconozca y si no, que se lo demande.

IX.- Asuntos generales:

IX.I.- En este momento se les expone a los presentes, que existe un procedimiento de regularización del fraccionamiento, denominado los capulines, así como existe ya un dictamen por parte de la PRODEUR. Motivo por el cual solicito a esta H. comisión la autorización para seguir con el trámite, toda vez que cumple con los requisitos que esta misma ley prevé.

Por tal motivo solicito a los presentes, manifestar su conformidad levantando la mano. Estando de acuerdo 10 de los 10 funcionarios que integran esta H. COMUR, se da por autorizado este punto y se procede a la elaboración del acuerdo de aprobación de dicho dictamen.

IX.II.- Como siguiente punto tenemos, la solicitud de la presidenta municipal, ante el pleno del ayuntamiento para la regularización y en su momento titulación del área de sesión para destino, denominada, como "Panteón Municipal", motivo por el cual solicito a los integrantes de esta H. COMUR, manifestar su conformidad levantando su mano.

Estando de acuerdo 10, de los 10 funcionarios que integran esta H. COMUR, se da por iniciado el procedimiento de regularización y Titulación del "Panteón Municipal", autorizando al Secretario Técnico para que realice

*Yari Elna Soto ME*  
*Berónica Arias G.*

*[Signature]*

*[Signature]*





H. Ayuntamiento de Chiquilistlán  
Administración 2018-2021

los trámites y gestiones necesarias, así como el Estudio Análisis y resolución del mismo, para que en su momento acuda a con cada uno de los integrantes de esta H. COMUR, para la firma del mismo.

IX.III.- En este momento se les expone a los integrantes de esta H. COMUR, que el Lic. Gilberto Reynaga Contreras, está llevando a cabo el trámite de Regularización del fraccionamiento denominado "Agua Hedionda", motivo por el cual solicito a esta H. COMUR, su autorización para proceder a inspeccionar junto con el director de obras públicas, las áreas de sesión para destino así como las vialidades, puesto que estos bienes, en su momento se procederán a titular a nombre de este H. Ayuntamiento. Así mismo se les muestra un borrador del proyecto. Motivo por el cual solicito a los integrantes de esta H. COMUR, manifestar su conformidad levantando su mano.

Estando de acuerdo 10, de los 10 funcionarios que integran esta H. COMUR, se autoriza al secretario técnico y director de obras públicas para inspeccionar físicamente las áreas de sesión, así como las vialidades del proyecto de regularización de Agua Hedionda.

X.- En este momento se somete a su consideración la lectura y en su caso firma de la presente acta de asamblea, o si prefieren omitir la lectura se puede proceder a su firma.

Sin más puntos que abordar en la presente asamblea, y teniendo como legales, los acuerdos aquí tomados, siendo las 13:16 pm, se da por concluida la presente sección y se procede a su firma, como manifestación de conformidad de los acuerdos aquí tomados.

**La comisión municipal de regularización**

C.P. MARIA PEREZ ENRIQUEZ  
PRESIDENTE

*Berónica Arias G.*  
C. BERÓNICA ARIAS GONZALEZ  
REGIDOR

*Maria Elena Santana Mendoza*  
C. MARIA ELENA SANTANA MENDOZA  
REGIDOR





H. Ayuntamiento de Chiquilistlán  
Administración 2018-2021

  
L.E.P MA. EUGENIA CASTAÑEDA  
ALVARADO  
REGIDOR

  
LIC. KARLA MINERVA PINTO ROMO  
SINDICO

LIC. EDGAR PAUL RODRIGUEZ ROBLES  
SECRETARIO GENERAL

  
C. DANIEL MONTES DE OCA MEDINA  
ENCARGADO DE CATASTRO

  
LIC. JORGE ARTURO QUEVEDO OSUNA  
COMISIONADO DE LA PRODEUR

ARQ. OCTAVIO RAMIREZ TELLES  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
LIC. JUAN CARLOS HERNANDEZ SANCHEZ  
SECRETARIO TECNICO

